



SOLICITUD DE ACREDITACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION Y/O DESARROLLO PARA EL AÑO 2010 – PROGRAMA DE INCENTIVOS

1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

1.1 DIRECTOR:

Apellido y Nombres: Banzato, Guillermo Daniel

Categoría de Docente Investigador: I II III Sin Cat.

Cargo docente: Profesor Adjunto Dedicación: Simple (art. 25 CONICET)

Unidad Académica: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Universidad: Nacional de La Plata

Cargo en la Carrera del Investigador (CIC - CONICET): Investigador Asistente

Lugar de trabajo UNLP: Centro de Estudios Histórico Rurales

Documento Tipo: DNI N° 16.804.075

Títulos: Profesor, Licenciado y Doctor en Historia

Domicilio Part. : Calle 41 n° 984 Tel.:0221-15-408-1772

Localidad: La Plata Pcia: Buenos Aires C.P.: (1900)

Email: gbanzato@fahce.unlp.edu.ar

1.2 UNIDAD ACADEMICA: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

UNIDAD/ES EJECUTORA/S:

Biblioteca “Profesor Guillermo Obiols” y Departamento de Bibliotecología

Dirección: Calle 48 e/ 6 y 7 Tel/Fax: 0221-4230-125 int. 160, 161, 162, 259

E-mail: bibhuma@fahce.unlp.edu.ar , dhubi@fahce.unlp.edu.ar

1.3 DENOMINACION DEL PROYECTO: *El acceso abierto al conocimiento científico en Argentina. Estado de la cuestión y principales tendencias.*

1.4 RESUMEN TECNICO: (no más de 150 palabras)

Este proyecto se propone contribuir a la construcción de un estado de la cuestión sobre el movimiento de Acceso Abierto (AA) en la Argentina y su evolución e impacto en la comunicación y difusión del conocimiento científico, con el fin de promover políticas institucionales que favorezcan su desarrollo y sustentar las existentes. Se analizará la creación de repositorios institucionales en el contexto del movimiento AA, el impacto en la producción científica argentina y las actitudes de los autores al respecto. El proyecto hará foco también en la legislación sobre propiedad intelectual y el derecho de acceso a la información y abordará las respuestas tecnológicas en el contexto del movimiento AA

1.5 PALABRAS CLAVES: Acceso abierto – Open Access – Repositorios institucionales – Producción intelectual – Políticas de información – Acceso a la información científica – Comunicación científica – Revistas electrónicas

1.6 DURACION DEL PROYECTO: BIANUAL TETRA ANUAL

1.7 CARACTERISTICAS:

Tipo de Investigación: Básica Aplicada Desarrollo Creación

Código Area: 3700 Area: BIBLIOTECONOMIA Y ARCHIVONOMIA

Código Disciplina: 3799 Disciplina: Otras: Bibliotecología y Ciencia de la Información



Código Campo de Aplicación: 1150

Campo de Aplicación: Promoción General del Conocimiento, Ciencias Sociales

Código Campo de Aplicación: 1160

Campo de Aplicación: Promoción General del Conocimiento, Ciencias Humanas

Línea de Investigación: Movimiento de Acceso Abierto

1.8 TRANSFERENCIA DE RESULTADOS PREVISTA: SI X NO

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO:

2.1 Denominación: *El acceso abierto al conocimiento científico en Argentina. Estado de la cuestión y principales tendencias.*

2.2 Marco teórico o estado actual del tema:

El movimiento de Acceso Abierto y la creación de repositorios institucionales

La ciencia juega un rol crucial en la sociedad del conocimiento, en la toma de decisiones en temas de políticas de investigación y en el mejoramiento de la educación. El conocimiento que genera la ciencia es riqueza y la forma oficial y preponderante de comunicarlo es a través de su publicación en revistas científicas. Esta vía ha sido fundamental desde su generación en el siglo XVII para su diseminación, certificación, control de calidad y avance, permitiendo mantener archivos como patrimonio común de la humanidad. Las nuevas tecnologías de información y comunicación permiten hoy un intercambio y difusión de los conocimientos mucho más rápido y directo del que podíamos imaginar años atrás, lo que viene generando cambios en las formas de comunicar los resultados de las investigaciones, y en particular en su principal exponente, las revistas.

La ciencia se produce principalmente en los países desarrollados, tal como lo reconocen las estadísticas mundiales de la National Science Foundation. El ISI Thomson Scientific reconoce que estos países son los que editan más revistas indexadas en ISI Web of Science (WoS), publicaciones que en general presentan altos costos de suscripción y dependen de editoriales comerciales. Pero estas naciones -clasificadas como economías altas por el Banco Mundial-, donde sus investigadores pueden acceder sin restricciones a la ciencia universal, sólo representan un 26% de todas las naciones a nivel internacional. La situación en ciencia, producción, comunicación y acceso en el 74% restante del mundo es muy diferente (<http://www.nsf.gov/statistics/seind06/c5/c5s3.htm#c5s311>). En general no se tiene acceso a una amplia gama de revistas de corriente principal, como tampoco a bases de datos bibliográficas internacionales, y los recursos para investigación son menores, presentándose claras desigualdades de oportunidades. De igual manera, las posibilidades de los investigadores de estos países de publicar en revistas científicas de corriente principal se ve disminuida, como también se disminuye la visibilidad de los autores y de sus instituciones.

A causa del monopolio que ejercen las grandes editoriales sobre la literatura científica, las suscripciones a las revistas son cada vez más caras, hecho que ha llevado a varias organizaciones a cancelar sus suscripciones al no poder hacer frente a los costes que implica mantenerlas. Así surge una paradoja: los científicos que pertenecen a estos organismos -muchos de los cuales son financiados con fondos públicos- no pueden acceder a sus propios trabajos, a pesar de ser ellos quienes los producen y quienes ofrecen gratuitamente la materia prima de la que se nutren las revistas.

Como reacción a esto, en distintos ámbitos fueron surgiendo iniciativas que posteriormente dieron lugar a lo que hoy conocemos como movimiento "open access" o "acceso abierto" (en adelante AA). Algunas de ellas fueron (Keefer 2007):

- *Archivo de preprints "arXiv"* - <<http://arxiv.org/>>. Archivo abierto, creado en 1991, dónde los físicos (inicialmente los del área de alta energía) depositan sus trabajos preliminares para ser leídos y comentados por los colegas que lo deseen (500 mil pre-prints).
- *Scholarly Publishing and Academic Resources Coalition (SPARC)* - <<http://www.arl.org/sparc/>>. Organización creada en 1998, nacida en el seno de la Association of Research Libraries (ARL), que pretendía frenar la subida de precios de las revistas en una campaña bajo el lema: "Devolver la ciencia a los científicos".



- *Public Library of Science (PLoS)* - <<http://www.plos.org/about/letter.html>>. Iniciativa que en el año 2000 hizo circular una carta, firmada por más de 30.000 científicos, en la que exigía a los editores la distribución gratuita y sin restricciones de los resultados de la investigación.

Los cimientos del movimiento AA se gestan en tres declaraciones:

- *Budapest Open Access Initiative* (Feb. 2002) - <<http://www.soros.org/openaccess/read.shtml>> Esta iniciativa constituye una declaración de principios, a la vez que propone una estrategia concreta para alcanzar el acceso abierto y gratuito en Internet a los artículos de investigación en todas las áreas académicas. También es una declaración de compromiso, a la que a la fecha han adherido más de 5.000 personas y cerca de 500 instituciones.
- *Bethesda Statement on Open Access Publishing* (Jun. 2003) - <<http://www.earlham.edu/~peters/fos/bethesda.htm>>. Además de establecer una definición sobre los requisitos que debe cumplir una publicación para ser considerada de acceso abierto, se redactaron declaraciones de principios en relación al acceso abierto.
- *Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities* (Oct. 2003) - <<http://oa.mpg.de/openaccess-berlin/berlindeclaration.html>>. Esta declaración es de suma importancia desde el punto de vista de la política científica, puesto que adhirió a la misma numerosos representantes políticos y científicos de los países europeos, que comprometieron a sus instituciones a apoyar el movimiento AA

El acceso abierto a la literatura científica supone que los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos de los artículos científicos y usarlos con cualquier otro propósito legítimo, sin otras barreras económicas, legales o técnicas que las que suponga Internet en sí misma. Es decir, es una manera gratuita y abierta de acceder a la literatura científica. La única restricción para la reproducción y distribución en el ámbito del AA, es la de otorgar a los autores el control sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser adecuadamente reconocidos y citados. Básicamente existen dos vías para llegar al acceso abierto:

1. Publicar en revistas de acceso abierto (vía dorada).
2. El autor puede autoarchivar sus publicaciones en su página personal o en un repositorio institucional o temático de acceso abierto (vía verde).

La cantidad de revistas de acceso abierto ha tenido un importante incremento en los últimos años. A principios de 2005 había cerca de 1.400, y a la fecha hay 4.283, que se incluyen en el Directory Open Access Journals, DOAJ (<http://www.doaj.org/>). Además de DOAJ, otro importante servicio que ofrece información sobre las revistas de acceso abierto a nivel mundial es Journal Info de la Universidad de Lund (<http://jinfo.lub.lu.se/>).

El científico Stevan Harnad, promotor del movimiento AA en América del Norte, argumenta que la “ruta verde” es la única opción para llegar al 100% del AA en un futuro próximo, ya que no requiere la reestructuración total del sistema de edición científica. Es decir, los autores pueden continuar publicando sus artículos en revistas escogidas por ellos (aunque sean pagas), y simultáneamente ofrecer el acceso abierto a sus trabajos mediante la versión depositada (Harnad, 2004). Esto nos lleva a definir qué es un repositorio: se trata de un archivo de material académico-científico disponible en la web. Los repositorios pueden ser institucionales, cuando el criterio de reunión de los documentos allí incluidos son los pertenecientes a una institución (Chan, 2004), o bien especializados, cuando los documentos reunidos responden a una temática en particular.

Según Keefer (2007), es innegable el impulso que el movimiento AA ha dado a la creación de repositorios digitales y también la importancia de éstos para facilitar la “ruta verde”. La autora señala que en los últimos años se ha visto un aumento espectacular del número de repositorios institucionales. Varios estudios realizados en el tema detectaron un crecimiento a escala internacional del 60% en el caso de los temáticos y del 100%, en el de los institucionales entre 2003 y 2004. Este crecimiento acelerado se ha visto acompañado de políticas que lo han favorecido. Entre los ejemplos paradigmáticos podemos mencionar el caso de los Consejos de Investigación ingleses, quienes en 2005 propusieron que fuera obligatorio depositar en un repositorio abierto una copia de la literatura científica producida tan pronto como fuera posible (<http://www.rcuk.ac.uk/access/index.asp>). Por su parte, desde 2005, el Instituto Nacional de Salud de Estados Unidos de América (NIH) ha comenzado a solicitar a los investigadores que hayan recibido financiación parcial o total de ese organismo el depósito de sus trabajos en el repositorio PubMed Central. Otro ejemplo a destacar es el *Worldwide access to Dutch academic research results (DAREnet)*, que ha permitido el acceso digital a la investigación académica en Holanda; su sitio contiene más 45.000 publicaciones de investigadores y científicos de primera línea disponibles a texto completo.



Por otra parte, a principios del 2007, el Parlamento Europeo declaró la importancia crucial que tiene la diseminación y el libre acceso a las producciones científicas para consolidar la economía europea, maximizando los beneficios socio-económicos de la investigación. La Comisión Europea está considerando varias iniciativas para promover las publicaciones AA con la finalidad de diseminar la información científica tan ampliamente como sea posible. Sostiene que las publicaciones originadas de la investigación financiada con fondos públicos deben, en principio, quedar disponibles sin restricciones, con la finalidad de que la Unión Europea sea una economía más competitiva (Communication from the Commission to the European Parliament, 2007; Watson, 2007).

En este contexto general de iniciativas exitosas en parte de Europa y Estados Unidos, las repercusiones en el mundo iberoamericano son disímiles. En España existen numerosas iniciativas de repositorios institucionales en marcha, y por otra parte la nueva ley española de la ciencia (aún en tratamiento) contiene un artículo en el cual se establecería como obligatorio que los autores hagan públicos los resultados de las investigaciones financiadas con fondos del estado, para lo cual la ley se compromete a fomentar el desarrollo de los repositorios institucionales. Más cercano a nuestro ámbito, el gobierno de Brasil ha dispuesto en su proyecto de ley PL-1120 de 2007 la obligatoriedad para las instituciones de educación superior de crear repositorios institucionales, y para los autores de autoarchivar allí su producción científico-técnica, configurándose esta iniciativa en el marco de una política nacional de acceso a la información científica (<http://www.camara.gov.br/sileg/integras/461698.pdf>). A nivel latinoamericano existe un proyecto que recién se inicia, financiado por el BID denominado «Conformación de una Red Federada de Repositorios Institucionales de Documentación Científica en América Latina» cuya organización ejecutora es CLARA (Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas http://www.redclara.net/doc/DeCLARA/DeCLARA_sp_18.pdf).

En Argentina, un estudio reciente (De Volder, 2008) reveló la existencia de 7 repositorios institucionales de diferente alcance, cobertura y grado de desarrollo, mientras que muchos (entre ellos los más ambiciosos) se encuentran aún en un estadio inicial. El estudio concluye que el desarrollo de este tema en nuestro país es aún incipiente, por lo que lo reseñado son iniciativas aisladas, que en muchos casos no han contado con un marco político-institucional que los respalde, o bien se trata de emprendimientos de muy lento y trabajoso avance. Por otra parte, se observa falta de coordinación entre las distintas iniciativas, evidenciada en la falta de políticas comunes de desarrollo en las instituciones. No existen políticas explícitas que promuevan el acceso abierto a la literatura científica, ni tampoco el mandato de depositar los resultados de la investigación en repositorios institucionales o temáticos de acceso público, tal como está ocurriendo en los países mencionados anteriormente. La iniciativa para la conformación de un repositorio especializado en el área de bibliotecología de la Universidad Nacional de Misiones constituye otro antecedente de proyectos que se vienen gestando en el país (Miranda, 2006), pero del cual todavía no se han publicado los resultados. Recientemente, la Universidad Nacional del Litoral puso en línea su repositorio con tesis y publicaciones <http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/>.

Todo ello nos lleva a plantear la necesidad de realizar una indagación en torno a las políticas vigentes en nuestro país referidas al acceso a la información, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, y la promoción de la “sociedad de la información”, en perspectiva comparada con la situación y experiencia de otros países, con el objeto de proponer lineamientos generales para el establecimiento de políticas de AA en Argentina y favorecer el sustento de los proyectos de repositorios institucionales académicos en marcha, así como la creación de otros nuevos.

Las respuestas tecnológicas al paradigma de acceso abierto

Uno de los problemas que enfrenta la sociedad contemporánea al momento de que intenta implementar sistemas más justos en materia de acceso a la información, se encuentra en las decisiones de carácter político económico que conllevan la utilización de determinada tecnología informacional (Zurita Sánchez, 2008). Una posible respuesta es la utilización del software libre para el desarrollo y creación de servicios de información a bajo costo y con un espíritu de trabajo en colaboración. El impacto que el software libre ha tenido sobre el manejo de información digital y gestión de contenidos web tiene directa relación con los principios de libertad de información y expresión que los creadores de la Free Software Foundation (<http://www.fsf.org/>) proclaman. Es, por otra parte, el elemento constitutivo de los desarrollos en acceso abierto, utilizándose en la edición de revistas en AA y la generación de repositorios institucionales. El concepto de software libre está fundado sobre la base de cuatro clases de libertades para los usuarios (Stallman, 2004):

- Libertad 0: La libertad para ejecutar el programa sea cual sea nuestro propósito.



- Libertad 1: La libertad para estudiar el funcionamiento del programa y adaptarlo a nuestras necesidades.
- Libertad 2: La libertad de redistribuir copias y ayudar así a nuestro vecino.
- Libertad 3: La libertad para mejorar el programa y luego publicarlo para bien de toda la comunidad.

En relación a servicios de acceso abierto, se han desarrollado una serie de estándares y herramientas basadas en software libre que permiten generar repositorios de recursos digitales de manera rápida y con pocos medios. Este tipo de aplicaciones son numerosas y se encuentran disponibles gratuitamente en Internet. En este mismo sentido, la implementación de un protocolo que permita a los sistemas proveer su información de manera automática, surgió como respuesta a la necesidad de facilitar la difusión eficiente de contenidos en Internet, como un esfuerzo para mejorar el acceso a archivos de publicaciones electrónicas (eprints), en definitiva, para incrementar la disponibilidad de las publicaciones científicas. La Open Archives Initiative (OAI, <http://www.openarchives.org>) se fundó con esta misión, y uno de sus principales proyectos fue entonces, la creación de un protocolo que permitiese recoger metadatos de diferentes servidores, con un esquema común, y proveerlo mediante una interfaz de búsqueda y recuperación única.

En la Argentina, el estudio de De Volder reseñado anteriormente, indicaba que los repositorios están en su gran mayoría en una etapa de consolidación, cerca del 30% no usa software libre, y no se proveía cosecha de metadatos por OAI al momento de realizar el estudio. Es necesario profundizar la investigación en las razones que motivaron la elección del software, y el estado de la implementación de protocolos y estándares de interoperabilidad, que ha tenido un gran avance en el último tiempo.

Actitudes de los autores frente al acceso abierto

El éxito del movimiento depende del grado de adopción de las prácticas de publicación en acceso abierto por parte de los autores. Importantes estudios internacionales se han enfocado en conocer los valores, actitudes y comportamientos de los autores sobre diferentes aspectos del sistema de comunicación científica. Un estudio cuantitativo a gran escala (Rowlands et al., 2004) analizó las respuestas de casi 4.000 investigadores de todo el mundo respecto al acceso abierto, concluyendo que si bien las actitudes de los autores fueron positivas, hubo reservas en cuanto a la calidad de las publicaciones y un amplio rechazo a que el autor pague los costos de la publicación. Otro estudio, financiado por JISC y OSI (JISC, OSI, 2004), se propuso comparar el grado de conocimiento y las actitudes sobre el modelo de acceso abierto entre autores que publican en esta modalidad y aquellos que no; respecto a las razones por las cuales los autores publican en acceso abierto, se encontró que la gratuidad, la velocidad de publicación y amplia audiencia fueron factores importantes para decidirse por este modelo de edición. El estudio internacional sobre el autoarchivo de Key Perspectives, realizado a los productores de artículos ha reflejado que un 36% de la muestra total no ha autoarchivado aún y desconoce la posibilidad de poner en acceso abierto sus trabajos a través del autoarchivo (Swan et al., 2005); además los autores han mostrado cierta resistencia a autoarchivar porque perciben que les tomaría mucho tiempo hacerlo. Los autores en general, se preocupan acerca del autoarchivo y el peligro de infringir acuerdos con los editores, sin embargo, sólo un 10% de ellos conocen el proyecto SHERPA/ROMEO (<http://www.sherpa.ac.uk/romeo.php>) y la lista de los editores que dan permiso de autoarchivo de alguna forma ya sea en repositorios institucionales o en pagina webs de los investigadores.

Alice Keefer (2007) sintetiza los principales factores que contribuyen a la resistencia a depositar trabajos en repositorios: desconocimiento sobre el acceso abierto y el autoarchivo, falta de tiempo y de medios, indiferencia a los posibles beneficios, resistencia a los cambios y a la obligación de archivar su trabajo, miedo a la pérdida de control y conflictos con la editorial, desacuerdo respecto a los propósitos del acceso abierto y con la idea de compartir el trabajo propio.

Hasta el momento no existen estudios que den cuenta del conocimiento que los autores argentinos tienen respecto a las opciones de publicación en acceso abierto, ni de los factores que influyen en su decisión de publicar o no mediante estos sistemas.

En síntesis, de acuerdo a lo investigado, los autores en general no parecen estar preparados aún para sostener con el autoarchivo los repositorios institucionales, sin un mandato específico impulsado por los organismos de financiamiento y/o empleadores. Y, de acuerdo a lo expuesto, y a las experiencias recopiladas la responsabilidad está en mano de los gestores de información y/o bibliotecarios en esta etapa.

El movimiento AA y su impacto en la producción científica argentina



En el ámbito Iberoamericano se pueden mencionar varios desarrollos de importante envergadura respecto a portales de revistas electrónicas de acceso abierto: la e-revist@s (<http://www.erevistas.csic.es/>), una plataforma open access de revistas científicas electrónicas españolas y latinoamericanas que trabaja en colaboración con REDALYC, la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (<http://redalyc.uaemex.mx/>), impulsado este último por la Universidad Autónoma de Estado de México. Se puede destacar también la plataforma SciELO, Scientific Electronic Library Online (<http://www.scielo.org>), desarrollada por FAPESP-BIREME, que ha sido implementada en más de 10 países iberoamericanos, que recogen su producción nacional más relevante, entre ellos Argentina. Cabe resaltar que nuestro país es el tercero más prolífico de América Latina, después de Brasil y México, registrando en los últimos años más de 5.000 artículos/año publicados en revistas visibles internacionalmente a través del Web of Science (WoS) de Thomson ISI (Miguel, 2008) y de SCOPUS de Elsevier (SCImago, 2007). Según las estadísticas de la serie Indicadores de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación Argentina, y salvando las diferencias existentes entre disciplinas, del total de artículos científicos que publican los investigadores argentinos cerca de la mitad se difunde en revistas nacionales y el resto en revistas extranjeras (SECTIP, 2007), siendo un alto porcentaje de ellas incluidas en las antes citadas bases de datos.

Algunas investigaciones sobre las publicaciones científicas han evidenciado varias ventajas de las versiones electrónicas de acceso abierto (Simo, et.al., 2005). Un ejemplo representativo son las expuestas por Martín y Merlo (2003), quienes clasifican las características básicas de estas publicaciones como: facilidad de acceso, ventajas en el almacenamiento, actualización inmediata, ampliación de la difusión, abaratamiento de los costos, diversidad de formatos, posibilidades de la consulta, independencia de los documentos, multiplicidad de recursos informativos, servicios de difusión, simplificación de los procesos técnicos, fomento de la cooperación, entre otros. Muchas de estas características solucionan debilidades que hacían que las revistas científico-académicas nacionales no estuvieran a niveles de visibilidad, calidad y reconocimiento internacional, sin embargo habría que evaluar en qué medida ha facilitado la transformación al formato digital y/o de acceso abierto la inserción de las revistas nacionales en ámbitos internacionales, tales como bases de datos de calidad y evaluación reconocida.

En lo que respecta a nuestro país, podemos afirmar que los investigadores argentinos realizan una importante cantidad de contribuciones a la ciencia internacional publicada en revistas de calidad. Lo que no sabemos sin embargo es: a) ¿cuánto representan en la producción científica argentina las revistas de acceso abierto (total o parcial) y las revistas que permiten el autoarchivo en repositorios?, y b) ¿en qué medida la producción publicada en revistas es visible y accesible para la propia comunidad científica del país a través de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (BECyT) del MINCYT, de portales de revistas científicas (como por ejemplo Scielo) o de repositorios institucionales? La respuesta a estos interrogantes es fundamental por varios motivos. Por un lado, porque es altamente probable que una gran cantidad de contribuciones realizadas a la ciencia internacional por los investigadores argentinos, y financiada con fondos públicos, se encuentre publicada en revistas que luego son suscriptas a través de la BECyT; es decir que el país paga dos veces: por la investigación que da lugar a un nuevo conocimiento y por acceder a ese conocimiento generado; o, en el peor de los casos, los trabajos sean inaccesibles por estar publicados en revistas que no se compran. Por otro lado, porque el conocimiento de los patrones de publicación de los investigadores en relación a las revistas elegidas para comunicar sus trabajos (revistas de suscripción, AA, híbridas o que permiten el autoarchivo) es un elemento clave para conocer las repercusiones del movimiento AA en la Argentina, posibilitando luego indagar acerca de las motivaciones de ese comportamiento y actuar en consecuencia.

Además de los patrones de publicación, los hábitos de consumo de información de los investigadores constituyen otro factor influyente en el desarrollo del movimiento de acceso abierto, ya que en teoría, en la medida en que los investigadores utilicen los artículos publicados en revistas AA o depositados en los repositorios, y los incluyan en la bibliografía de sus contribuciones, debería aumentar su visibilidad, motivando a los autores a publicar en estas revistas o a auto-archivar sus artículos. Todo ello, con el acompañamiento de políticas a favor del acceso abierto por parte de las agencias y organismos de ciencia y tecnología que definen los mecanismos de difusión y evaluación de los resultados de investigación.

Varios estudios analizaron el impacto de los artículos publicados en revistas AA y/o depositados en repositorios, encontrando una relación directa entre el acceso abierto y la visibilidad de las contribuciones. Uno de los trabajos pioneros en esta dirección es el de Lawrence (2001) quien mostró que el mayor porcentaje de citas de artículos de computación correspondía a artículos



disponibles libremente en Internet, en proporción muchísimo más alta que las que limitaban su acceso. Posteriormente, otros autores observaron este mismo fenómeno también para otros campos temáticos como la física (Hajjem y otros, 2005), la astrofísica (Kurtz, 2005), la ecología, matemática aplicada, sociología y economía (Norris, 2008), por mencionar sólo algunos.

Por su parte, Eysenbach (2006) afirma que el acceso abierto constituye un gran potencial para acelerar el reconocimiento y diseminación de los resultados de investigación, pero que sus efectos sobre el impacto de las contribuciones es un asunto controvertido. Una apreciación similar fue realizada por Moed (2006), quien señala que el acceso abierto tiene efectos inmediatos en la citación, por la pronta disponibilidad en línea de los artículos, pero no asegura el incremento de su visibilidad. En cualquier caso, la posibilidad de citar un artículo de una revista está condicionada a su acceso. Y el acceso abierto incrementa las posibilidades de que un artículo sea visto, leído y citado. En este sentido, cabe preguntarnos por un lado cuánto representan las revistas de acceso de abierto o las que permiten el auto-archivo en el consumo de información de los investigadores argentinos, y por otro, cuánto representan las revistas referenciadas en el conjunto de revistas accesibles desde la BECYT. Estos datos nos permitirán conocer qué porción de revistas se pagan y no se citan, qué porción es de libre acceso, y en qué medida los repositorios institucionales favorecerían el acceso a artículos de revistas que actualmente son pagas o directamente inaccesibles.

Legislación sobre propiedad intelectual y derecho de acceso a la información en el contexto del movimiento AA

Cuando hablamos del movimiento AA hay que tener en cuenta la legislación referida a la propiedad intelectual, particularmente lo que se refiere al derecho de autor. Como dice Sanllorenti (2006), esta legislación “fue concebida para que las obras intelectuales sobrevivan a sus creadores y sean transmitidas íntegramente a las generaciones futuras, con el reconocimiento de su autoría y la protección a los propietarios de los derechos exclusivos sobre una obra intelectual registrada”. Si bien este sistema proteccionista ha ofrecido cierta utilidad durante siglos, con el advenimiento de la era digital y las facilidades de reproducción, distribución y difusión brindadas por las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, se ha puesto en tela de juicio su razón de ser, sobre todo en el contexto de la producción académico-científica. En vez de incentivar la creatividad, la ciencia y la democracia, “se ha transformado en una pesada carga sobre las formas de creación de riqueza de las comunidades” (Vercelli, 2004).

La primera discusión se inicia a partir del endurecimiento observado en la legislación en cuanto a posibles usos de la información, ya que los marcos regulatorios se han vuelto más restrictivos, al grado que en varias ocasiones acciones permitidas en el mundo impreso hoy son prohibidas en la era digital (Rodríguez, 2007; Vives i Gràcia, 2005). Es clara la presencia de intereses particulares que pretenden apropiarse de la información, hecho que ha motivado la publicación de numerosas declaraciones por parte de organismos internacionales -tales como la IFLA o la UNESCO- que tratan de llamar la atención al respecto, propugnando la información como parte esencial de la herencia intelectual y cultural de la humanidad (Sanllorenti, 2006). Enmarcado en la perspectiva social del conocimiento, un aspecto que ha comenzado a discutirse también es la concepción de la información como un bien común y la necesidad de adaptar la legislación vigente a esta nueva percepción (Pasquel, 2004). Vercelli (2009) expone que los bienes comunes se encuentran en peligro ya que a través del concepto de propiedad intelectual se pretende llevar la regulación de los bienes intelectuales hacia el régimen de la propiedad, generando de esta manera “una economía de bienes intelectuales escasos”, lo que implicaría excluir a un “sector de la humanidad del uso, goce y disposición de bienes intelectuales comunes”. Otro planteo detectado en la literatura es aquel referido a la información como un bien intangible; se critica a la legislación la presunción de que pueden regularse de la misma manera bienes materiales e inmateriales (Vercelli, 2004).

Partiendo de la base que el conocimiento científico posibilita el desarrollo y la evolución de nuestras sociedades, es entendible su categorización como bien común, y en defendible la posición que exige un cambio en la legislación para regular la difusión, acceso y uso de estos conocimientos. Ahora bien, cabe preguntarse aquí cuál es la relación del movimiento AA en este asunto. Las limitaciones impuestas a la difusión y divulgación de la información por las legislaciones enmarcadas en la propiedad intelectual y el derecho de autor afectan considerablemente una de las vías que propugna el movimiento AA: el auto-archivo por parte de los autores y la constitución de repositorios institucionales (Vives y Gràcia, 2005). Asimismo, estas legislaciones han obligado a los repositorios institucionales a realizar, como regla general, la comprobación de que el trabajo entregado por el autor puede ser incorporado sin infringir las leyes de copyright vigentes, estableciendo mecanismos como



las autorizaciones firmadas por los propios creadores de las obras (Melero, 2005; Vives y Gràcia, 2005).

Mientras la cuestión legal sigue en debate, y en respuesta a la postura restrictiva de la legislación, surgen propuestas innovadoras que incluyen nuevos modelos de gestión de la autoría. Entre ellas podemos mencionar el modelo del Copyleft, aplicado en las iniciativas de software libre y cuya filosofía se basa en la libertad del flujo de información y en la colaboración horizontal que ésta permite. Otro modelo interesante, en línea con la filosofía antes mencionada, son las licencias Creative Commons, que en los últimos años han cobrado gran auge. Se trata de un modelo que facilita la distribución y uso de contenidos del dominio público, reconociendo la autoría y respetando la integridad de las obras (Rodríguez, 2007; Sanllorenti, 2006).

BIBLIOGRAFIA CITADA

CHAN, Leslie (2004) "Supporting and Enhancing Scholarship in the Digital Age : The Role of Open Access Institutional Repositories". *Canadian Journal of Communication* 29:pp. 277-300. <http://eprints.rclis.org/archive/00002590/> (agosto 2006)

DE VOLDER, Carolina (2008). "Los repositorios de acceso abierto en Argentina: situación actual". *Información, cultura y sociedad*, Nro. 19, p.79-98. . ISSN 1851-1740. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402008000200005&lng=es&nrm=iso [Consulta: 17/08/2009]

EYSENBACH, G. (2006) "Citation advantage of open access articles". *PLoS Biology*, 4(5):e157. Disponible en: <http://www.plosbiology.org/article/info:doi/10.1371/journal.pbio.0040157> (Consulta: 14 de agosto de 2009)

HAIJEM, C., HARNAD, S. and GINGRAS, Y. (2005) "Ten-Year Cross-Disciplinary Comparison of the Growth of Open Access and How it Increases Research Citation Impact". *IEEE Data Engineering Bulletin*, 28 (4). pp. 39-47. Disponible en: <http://eprints.ecs.soton.ac.uk/11688/1/ArticleIEEE.pdf> (Consulta: 5 de agosto de 2009).

HARNAD, Stevan [et al.]. (2004). "The access/impact problem and the green and gold roads to open access". *Serials Review*, 30(4):.310-314.

JISC/OSI (2004). *Journal authors survey report. Key Perspectives*. <http://cogprints.org/4125/1/JISCOAreport1.pdf>

KEEFER, Alice (2007) "Los repositorios digitales universitarios y los autores". *Anales de Documentación*, v. 10, pp. 205- 214. Disponible en: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/1151/1201> [Consulta: 13/08/2009]

KURTZ, M. J., EICHHORN, G., ACCOMAZZI, A., GRANT, C. S., DEMLEITNER, M., MURRAY, S. S. (2005) "The Effect of Use and Access on Citations". *Information Processing and Management*, 41 (6): 1395-1402. <http://cfa-www.harvard.edu/~kurtz/kurtz-effect.pdf> (Consulta: 5 de agosto de 2009)

LAWRENCE, S (2001) "Online or Invisible?" *Nature* 411 (2001) (6837): 521. Disponible en: <http://www.neci.nec.com/lawrence/papers/online-nature01/> (Consulta: 13 de agosto de 2009)

MARTÍN GONZÁLEZ, Juan Carlos ; MERLO VEGA, José Antonio (2003) "Las revistas electrónicas: Características, fuentes de información y medios de acceso" - *Anales de documentación*, ISSN 1575-2437, N°. 6, 2003, pags. 155-186

MELERO, Remedios (2005) "Significado del acceso abierto (open access) a las publicaciones científicas: definición, recursos copyright e impacto". *El profesional de la información*, v. 14, n. 4, pp. 255-266. Disponible en: <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2005/julio/3.pdf> [Consulta:



13/08/2009]

MELERO, Remedios et al (2009) “Dulcinea: iniciativa para el análisis de los derechos de copyright y autoarchivo de revistas científicas españolas”. Ponencia presentada en las XI Jornadas Españolas de Documentación. Zaragoza, 21 de mayo. Disponible en: <http://www.fesabid.org/zaragoza2009/actas-fesabid-2009/117-121.pdf> [Consulta: 13/08/2009]

MIGUEL, Sandra (2008). *Aproximación cuantitativa al análisis y visualización del dominio científico argentino, 1990-2005*. Tesis para acceder al título de Doctora en Documentación, Universidad de Granada. Dirección de Félix de Moya Anegón. ISBN 9788469183489.

MIRANDA, Mirta Juana (2006) “La instalación del paradigma de acceso abierto en la UnaM: un proyecto de investigación en curso”. Jornada de Bibliotecas Digitales Universitarias, Mendoza, <http://docs.google.com/gview?a=v&q=cache:2MwAXqaVL4QJ:www.amicus.udesa.edu.ar/4bibliotecadigital/ponencias/MIRANDA%2520SERVICIOS.pdf+Mirta+Miranda+UNAM&hl=es&gl=ar>

MOED, H. F. (2006). *The effect of 'Open Access' upon citation impact: An analysis of ArXiv's Condensed Matter Section*. Disponible en: <http://arxiv.org/abs/cs.DL/0611060> (Consulta: 5 de agosto de 2009)

NORRIS, Michael, OPPENHEIM, Charles and ROWLAND, Fytton (2008). “The Citation Advantage of Open-Access Articles”. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 59(12): 1963-1972

PASQUEL, Enrique (2004) “Una visión crítica de la propiedad intelectual”. *Revista de Economía y Derecho*, v. 1, n. 3, pp. 61-76. Disponible en: http://works.bepress.com/cgi/viewcontent.cgi?article=1020&context=enrique_pasquel [Consulta: 13/08/2009]

RODRÍGUEZ MEDEROS, Mabel (2007) “La difusión de las creaciones en la era digital: el copyleft para distribuir creaciones en la era digital”. *Acimed*, v. 15, n. 1. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_1_07/aci08107.htm [Consultado: 13/08/2009].

ROWLANDS, I., NICHOLAS, D., and HUNTINGTON, P. (2004). “Scholarly communication in the digital environment: what do authors want?” *Learned publishing*, 17, 261-273. <http://www.ucl.ac.uk/ciber/ciber-pa-report.pdf>

SANCHEZ TARRAGÓ, Nancy (2007) “El Movimiento de acceso abierto a la información y las políticas nacionales e institucionales de autoarchivo”. *Acimed*, v. 16, n. 3. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol16_3_06/aci05907.htm [Consulta: 13/08/2009]

SANLLORENTI, Ana María (2006) “Luces, sombras y paradojas del ciclo de creación y acceso a la información en el actual contexto tecnológico”. Ponencia presentada en el Seminario internacional “Acceso al conocimiento y la información en la era digital”, organizado por la Universidad Católica del Perú. Lima, del 9 al 11 de noviembre. Disponible en: http://eprints.rclis.org/10000/1/Lima_-Luces_y_sombras.pdf [Consulta: 13/08/2009]

SCIMAGO (2007). *SJR - Scimago Journal et Country Rank*. Disponible en: <http://www.scimagojr.com/> (Consulta: 13 de agosto de 2009).

SECTIP. (2007). *Indicadores de Ciencia y Tecnología Argentina 2006*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Disponible en: http://www.secyt.gov.ar/indicadores/banco_indicadores/presentacion.htm (Consulta: 14 de agosto de 2009)

SIMO, P. ; GARCIA-PARRA, M. ; SUNYER, S. ; TRULLAS, G. y JORDA, J.M. (2005) “Editorial: Hacia la evaluación de la calidad, el prestigio y la responsabilidad social científica de las revistas de acceso abierto” *Intangible Capital* - Nº 11 - Vol. 2, pp. 1-20, Enero-Marzo de 2005 -



ISSN: 1697-9818

STALLMAN, R. M. (2004) *Software Libre para una Sociedad Libre*, Madrid: Traficantes de Sueños.

SWAN, A., NEEDHAM, P., PROBETS, S., MUIR, A., OPPENHEIM, C., O'BRIEN, A., HARDY, R., ROWLAND, F. and BROWN, S. (2005) "Developing a model for e-prints and open access journal content in UK further and higher education". *Learned Publishing*, 18 (1). pp. 25-40. (<http://eprints.ecs.soton.ac.uk/11000/>) [Consulta: 10/07/2009].

VERCELLI, Ariel (2004) *La conquista silenciosa del ciberespacio : Creative commons y el diseño de entornos digitales como nuevo arte regulativo en Internet*. Tesis de maestría presentada a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Disponible en: <http://eprints.rclis.org/10627/1/lcsdcvercelli.pdf> [Consulta: 13/08/2009]

VERCELLI, Ariel (2009) *Repensando los bienes comunes: Análisis socio-técnico sobre el proceso de co-construcción entre las regulaciones de derecho de autor y derecho de copia y las tecnologías digitales para su gestión*. Tesis de doctorado presentada en la Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/16121/2/arielvercellitesis.pdf> [Consulta: 13/08/2009]

VIVES I GRÀCIA, Josep (2005) "Aspectos de propiedad intelectual en la creación y gestión de repositorios institucionales". *El profesional de la información*, v. 14, n. 4, pp. 267-278. Disponible en: <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2005/julio/4.pdf> [Consulta: 13/08/2009]

ZURITA SANCHEZ, J. M. (2008) "Software libre : una alternativa para la gestión de información en bibliotecas" *Revista Iberoamericana de Sistemas, Cibernética e Informática*, vol. 5, n. 1, pp. 7-13. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/16446/> [Ultima consulta: 19-08-2008]

2.3 Aporte original al tema:

En primer lugar, se aportará una revisión sobre el estado actual del movimiento AA en Argentina con el objeto de proponer lineamientos generales para el establecimiento de políticas relacionadas.

En segundo lugar, se pretende identificar los criterios de selección de políticas de gestión adoptados por los editores de revistas científicas argentinas respecto a la elección de publicación en acceso abierto.

Finalmente, se espera favorecer el desarrollo de redes de cooperación inter-institucional para el sustento de los proyectos de repositorios académicos en marcha, así como la creación de otros nuevos, acercándoles criterios y estándares de aplicación internacional, pensados para optimizar su visibilidad.

2.4 Objetivos:

2.4.1. General:

Contribuir a la construcción de un estado de la cuestión sobre el movimiento de acceso abierto en la Argentina y su evolución e impacto en la comunicación y difusión del conocimiento científico, con el fin de promover políticas institucionales que favorezcan su desarrollo y sustentar las existentes.

2.4.2. Específicos:

1. Desarrollar un corpus sobre las políticas públicas vigentes en nuestro país e Iberoamérica en educación y ciencia con el fin de observar el grado de conocimiento y aplicación de medidas concretas en relación al AA.
2. Construir un repertorio de revistas electrónicas existentes en Argentina que incluya un análisis de sus políticas de gestión y evaluación respecto a estándares internacionales en AA.
3. Determinar los criterios adoptados por las instituciones en la elección de plataformas informáticas y estándares internacionales de AA y su influencia en los resultados alcanzados.
4. Evaluar el conocimiento que tienen los principales actores intervinientes en el proceso de comunicación y difusión de la ciencia en relación con el movimiento de acceso abierto.
5. Estudiar y analizar la producción científica nacional en fuentes internacionales, para arribar a conclusiones respecto de la producción subvencionada a nivel nacional a la que no se accede.



6. Determinar el impacto del movimiento AA en Argentina en lo referente a los patrones de publicación y consumo de información de los investigadores, en áreas temáticas específicas.
7. Analizar la implicancia de la legislación sobre propiedad intelectual y derecho de acceso a la información en el contexto del movimiento de acceso abierto y las nuevas modalidades de gestión de la autoría surgidas.

2.5 Metodología:

Para lograr los objetivos propuestos utilizaremos la siguiente metodología:

1. Revisión de la literatura existente.
2. Realización de una encuesta online a responsables de bibliotecas universitarias y a directores o responsables de servicios de información y documentación de centros de investigación e instituciones gubernamentales, en las que se incluirán preguntas en torno a las políticas, software, estándares, etc.
3. Realización de un estudio sobre percepciones de los investigadores respecto al acceso abierto, incluyendo encuestas a investigadores, entrevistas en profundidad y grupos focales.
4. Estudio de la producción científica nacional en fuentes internacionales (ISI, SCOPUS), fijando los porcentajes de la producción nacional que es accesible y aquella que no.
5. Consulta sistemática de bases de datos para recabar información relativa al proyecto, entre ellas:
 - SCOPUS de Elsevier (<http://www.elsevier.com/>)
 - SCImago Journal et Country Rank, de SCImago (www.scimagojr.com/)
 - Google Scholar (<http://scholar.google.com.ar>)
 - PubMed Central (www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/)
 - BioMed Central (www.biomedcentral.com/)
 - Scientific electronic online library SciELO (www.scielo.org/)
 - REDALYC (www.redalyc.org)
 - SHERPA/ROMEO (www.sherpa.ac.uk/romeo.php)
 - DULCINEA (www.accesoabierto.net/dulcinea/)
 - Repositorios institucionales argentinos
 - Catálogos de bibliotecas
 - Sistema de Información de Ciencia y Tecnología Argentino (SICyTAR) (www.sicytar.secyt.gov.ar/)
 - Portal Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del MINCYT (www.biblioteca.mincyt.gov.ar/)
6. Estudio de la participación en la lista LLAAR <http://groups.google.es/group/LLAAR?hl=es>. y Wiki Acceso Abierto.
7. Revisión de políticas respecto a derechos de autor de las revistas argentinas (encuesta a editores y revisión de los sitios web si existieran). Análisis de la legislación vigente en Argentina y los proyectos en curso. Relevamiento de posibles modelos de gestión de la autoría, para propiciar su difusión.
8. Revisión de sitios WEB oficiales de cada país seleccionado, selección y descarga de normativas y políticas existentes en relación con los temas especificados. Selección de actores involucrados en la redacción de políticas, normativas y/o programas oficiales. Diseño del cuestionario a utilizar para la entrevista. Procesamiento de datos, elaboración de informes.

2.6 Metas / Resultado esperados en el desarrollo del proyecto:

- Informe descriptivo mostrando el estado de situación de las dos estrategias del AA en Argentina.
- Informe sobre el nivel de producción y el porcentaje de pérdida de acceso a los materiales.
- Formación de un corpus de directrices y guías de acciones a implementar para aumentar el número y la calidad de los repositorios en Argentina.
- Informe del impacto de la producción argentina que publica en las opciones del AA.
- Publicación de resultados en revistas internacionales y repositorios institucionales o temáticos,
- Alimentación de la wiki de Acceso Abierto con las novedades que va desarrollando este proyecto.
- La identificación del grado de conocimiento, las actitudes y los aspectos que motivan las decisiones de publicación de los investigadores argentinos respecto al AA nos permitirá



esbozar conclusiones en torno a las estrategias necesarias para fomentar que los principales actores de la comunicación científica adopten prácticas de publicación en AA.

-
3. **ANTECEDENTES:** Desarrollar según los antecedentes de la Unidad Ejecutora sobre la temática del proyecto propuesto restringido a los últimos 5 (cinco) años. Especificar: publicaciones, presentaciones a congresos de la especialidad, convenios con otras instituciones, etc.

Uno de los principales antecedentes de este proyecto tiene que ver con la creación y desarrollo del repositorio institucional “Memoria Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata” (<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar>) en 2006, en el cual participan algunos de los integrantes de este proyecto: Marcela Fushimi, Mónica Pené, Patricia Genovés y Mariana Pichinini. El hecho de estar trabajando en el desarrollo de un repositorio institucional concreto ha motivado a los integrantes a indagar e investigar sobre distintas cuestiones relacionadas con el tema, lo que a su vez retroalimenta al grupo, ya que los resultados de dichas investigaciones repercuten de forma directa y positiva en el repositorio Memoria Académica. La construcción y difusión de este repositorio derivó en presentaciones en Jornadas y congresos de la especialidad, por parte de algunas de ellas a partir de 2005.

Sobre desarrollo de colecciones y autoarchivo han trabajado Sandra Miguel, Mónica Pené y Mariana Pichinini en 2008. Mónica Pené y Mariana Pichinini han desarrollado una guía de digitalización de documentos en 2008. Cecilia Rozemblum ha dictado talleres para editores de revistas y presentado ponencias sobre indexación de revistas electrónicas en 2008.

Guillermo Banzato es editor responsable de la Revista electrónica Mundo Agrario, Director de la revista Trabajos y Comunicaciones y Coordinador del proyecto piloto Portal Web y Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP.

César Archuby es profesor titular de las cátedras de Tratamiento automático de la información 1 y 2 de la carrera de Bibliotecario documentalista, materias que incluyen contenidos específicos referidos a la construcción de bibliotecas digitales y la utilización de herramientas necesarias para la misma.

Sandra Miguel ha realizado un exhaustivo análisis sobre la actividad científica argentina como investigación de su tesis de doctorado.

Paola Bongiovani creó y administra el Blog Repositorios Dinámicos <http://repositoriosdinamicos.wordpress.com/>, ha presentado ponencias y dictado talleres sobre repositorios y bibliotecas digitales.

Nancy Gómez ha dictado conferencias sobre archivos abiertos, es editora del archivo Internacional en Bibliotecología y Ciencias de la Información: E-LIS para Argentina desde diciembre de 2006, ha publicado trabajos y dictado conferencias sobre el movimiento Acceso Abierto.

Nancy Gómez y Paola Bongiovani son creadoras y coordinadoras de la Lista Acceso Abierto Latinoamericana y Repositorios -LAAR y Wiki de Acceso Abierto, desde junio y agosto de 2009 respectivamente.

-
4. **APORTES POTENCIALES:** Desarrollar según el esquema siguiente:

4.1 Contribución al avance del conocimiento científico y/o tecnológico y/o creativo.

Esta investigación contribuirá a incrementar y profundizar el conocimiento sobre el desarrollo del movimiento de acceso abierto en Argentina, favoreciendo la toma de conciencia por parte de la comunidad científica local sobre sus beneficios, y fortaleciendo las iniciativas en marcha orientadas a reunir, registrar, y dar acceso y visibilidad a la producción científica nacional. Por otra parte contribuirá al desarrollo de políticas explícitas sobre el acceso abierto en el país que permitan



sustentar los proyectos en marcha y fomentar el desarrollo de nuevas iniciativas. Si la filosofía del acceso abierto se extiende en nuestro país podremos contar con alto porcentaje de la literatura producida localmente accesible para todos, favoreciendo la difusión y visibilidad de los conocimientos generados en el país y contribuyendo a la vez a un más rápido avance de la ciencia.

4.2 Contribución a la formación de recursos humanos.

El área de Bibliotecología y Archivística ha tenido un desarrollo diferencial respecto de otras áreas humanísticas y sociales, debido al mantenimiento de cierto perfil profesionalista-técnico. En los últimos años esta tendencia está cambiando para dar paso a una formación más amplia en el aspecto científico-académico, en torno a la Ciencia de la Información. En ese sentido, se espera que, entre los integrantes del equipo, Marcela Fushimi avance en la redacción de su tesis de maestría y Cecilia Rozemblum progrese en la aprobación de los cursos correspondientes, ambas en la Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad en la Universidad Nacional de Quilmes. Por su parte, la participación en el proyecto de Patricia Genovés, quien es bibliotecaria documentalista y cursa la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información, contribuirá en su formación profesional y a la redacción de su tesina. Además, Sandra Miguel desarrollará específicamente algunos de los temas trabajados en su tesis de doctorado en la Universidad de Granada, en tanto que Mónica Pené y Mariana Pichinini fortalecerán su desempeño en el equipo de investigación y en la Biblioteca de la Facultad de Humanidades a partir de la aplicación directa de los resultados de este proyecto en el repositorio institucional Memoria Académica.

4.3 Transferencia prevista de los resultados, aplicaciones o conocimientos derivados del proyecto (si corresponde)

Desde una perspectiva académica, se espera incorporar en la currícula de la carrera de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, los resultados del proyecto y la bibliografía seleccionada, según corresponda a las cátedras en la que se desempeñan los integrantes del proyecto. Asimismo, y con el objetivo de difundir y promover el acceso abierto y la creación/desarrollo de repositorios institucionales, se prevé organizar un seminario de licenciatura (destinado a los alumnos de la carrera de bibliotecología) y un curso de extensión (destinado a graduados).

Desde una perspectiva profesional, se pretende desarrollar una guía que permita a quienes quieran iniciarse en el tema, partir de una base común de conocimientos pensados para incentivar la constitución de este tipo de repositorios en entornos académico-científicos.

Por último, se prevé también la publicación de al menos dos artículos con los resultados en publicaciones internacionales y con sus pre-prints en E-LIS, la difusión en congresos de la especialidad y la actualización de los contenidos de la Wiki Acceso abierto.

5. PLAN DE TRABAJO: Desarrollar, en un máximo de 4 (cuatro) carillas. Enumerar las tareas especificando su ubicación temporal. (Cronograma)

Primer año:

Revisión de la literatura existente, normativas, estándares, protocolos y desarrollos de software que cumplen con los preceptos del movimiento AA.

Diseño de las encuestas online que contemplen diversos aspectos en torno a las políticas, software, normativa, criterios adoptados, percepciones de los investigadores. Selección y depuración de posibles canales de difusión para el envío de la encuesta: listas de interés, directorios, portales y guías de recursos.



Se analizarán los patrones de publicación de los investigadores argentinos en relación con el tipo de revistas donde difunden sus trabajos.

Consulta periódica de las bases de datos que proporcionan la información básica al proyecto.

Relevamiento de revistas electrónicas argentinas, descripción de las políticas y soportes adoptados.

Recolección periódica de los datos provenientes de la lista LLAAR y el Wiki Acceso Abierto

Relevamiento de la legislación vigente en Argentina sobre derechos de autor y de los modelos de gestión de autoría.

Segundo año:

Se hará un segundo relevamiento bibliográfico al finalizar el proyecto y antes de redactar el informe final, puesto que la producción intelectual sobre el tema está en pleno auge.

Realización de la encuesta online, tabulación de resultados, análisis de los datos obtenidos.

Confeción del repertorio de revistas electrónicas argentinas de acceso abierto.

Análisis de las participaciones en la lista LLAAR y en Wiki AA

Análisis de la legislación vigente sobre derechos de autor en AA y revisión de modelos de gestión de autoría y propuestas para los autores.

Análisis de las revistas electrónicas revisadas siguiendo parámetros internacionales de evaluación de calidad.

Análisis de normativas y políticas para observar la incidencia del movimiento AA, en perspectiva comparada entre los distintos países.

Análisis de la relación entre visibilidad y modelo económico de las revistas y de los patrones de consumo.

Diseño de un corpus mínimo de requerimientos tecnológicos e informáticos para un desarrollo de AA.

6. RECURSOS HUMANOS INTERVINIENTES: (Se considerarán integrantes del proyecto si presentan el informe correspondiente según la normativa, de lo contrario serán dados de baja automáticamente)

Desarrollar según el esquema siguiente:

6.1 DIRECTOR

- Apellido y Nombres: Banzato, Guillermo

- Cargo/s. (*Titular, Asociado, Adjunto, JTP, Ayudante Diplomado*): Profesor Ajunto

- Dedicación/es (*Exclusiva, Semiexclusiva, Simple*): Simple (art. 25 CONICET)

- Facultad a la que pertenece: Humanidades y Ciencias de la Educación

- Universidad: Nacional de La Plata

- Lugar de Trabajo: Centro de Estudios Histórico Rurales

- Categoría docente - investigador (I, II, III, IV, V): III

- Cargo en la Carrera del Investigador (*CIC - CONICET*): Investigador Asistente

- Becario (*Tipo de Beca, Institución*)

- Título.: Profesor, Licenciado y Doctor en Historia

- Dedicación en este proyecto en horas por semana: 20

- Otros proyectos: Justicia, política y sociedad durante el siglo XIX en Buenos Aires. Participa en calidad de integrante. Horas por semana: 10

6.3 INVESTIGADORES FORMADOS

- Apellido y Nombres: Miguel, Sandra

- Cargo/s. (*Titular, Asociado, Adjunto, JTP, Ayudante Diplomado*): Adjunto

- Dedicación/es (*Exclusiva, Semiexclusiva, Simple*): Semiexclusiva

- Facultad a la que pertenece: Humanidades y Ciencias de la Educación

- Universidad: Nacional de La Plata

- Lugar de Trabajo: Departamento de Bibliotecología

- Categoría docente - investigador (I, II, III, IV, V): En proceso de categorización, convocatoria 2009

- Cargo en la Carrera del Investigador (*CIC - CONICET*): ---

- Becario (*Tipo de Beca, Institución*): ---

- Título: Bibliotecaria Documentalista, Licenciada en Bibliotecología y Documentación, Doctora en Documentación

- Dedicación en este proyecto en horas por semana: 5 horas



- Otros proyectos: Grupos de investigación y redes de colaboración de la Universidad Nacional de La Plata: su identificación y visualización a partir del análisis de coautorías (Acreditación proyectos PPID 2010). Horas por semana: 10

- Apellido y Nombres: Pené, Mónica Gabriela
 - Cargo/s: Jefe de trabajos prácticos
 - Dedicación/es: Semidedicación
 - Facultad a la que pertenece: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
 - Universidad: Nacional de La Plata
 - Lugar de Trabajo: Departamento de bibliotecología
 - Categoría docente – investigador: V (1998)
 - Cargo en la Carrera del Investigador (CIC - CONICET): No
 - Título: Bibliotecaria Documentalista (UNLP, 1996); Licenciada en Bibliotecología y Documentación (UNLP, 2001); Magíster en Archivística (Univ. Carlos III de Madrid, 2005)
 - Dedicación en este proyecto en horas por semana: 5 horas
 - Otro proyecto en el que participa: *Archivos de escritores: digitalización e Internet. Problemas teóricos y metodológicos en torno a la escritura y el archivo frente a las nuevas tecnologías*. Directora: Graciela Goldchluk. Dedicación en horas por semana: 5 horas.

- Apellido y Nombres: Archuby, César
 - Cargo/s. Profesor titular ordinario
 - Dedicación/es: Semiexclusiva
 - Facultad a la que pertenece: Humanidades y Ciencias de la Educación
 - Universidad: Nacional de La Plata
 - Lugar de Trabajo: Departamento de Bibliotecología
 - Categoría docente - investigador V
 - Título: Calculista Científico
 - Dedicación en este proyecto en horas por semana: 5 hs.
 - Otros proyectos: Grupos de investigación y redes de colaboración de la Universidad Nacional de La Plata: su identificación y visualización a partir del análisis de coautorías. Integrante. Horas por semana: 10 hs.

6.4 INVESTIGADORES EN FORMACIÓN

- Apellido y Nombres. Fushimi, Marcela
 - Cargo/s. (*Titular, Asociado, Adjunto, JTP, Ayudante Diplomado*): Ayudante Diplomado
 - Dedicación/es (*Exclusiva, Semiexclusiva, Simple*): Simple
 - Facultad a la que pertenece: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
 - Universidad: Nacional de La Plata
 - Lugar de Trabajo: Departamento de Bibliotecología
 - Categoría docente - investigador (I, II, III, IV, V): En proceso de categorización, convocatoria 2009
 - Cargo en la Carrera del Investigador (CIC – CONICET): ---
 - Becario (*Tipo de Beca, Institución*): ---
 - Título: Bibliotecaria documentalista - Licenciada en bibliotecología y documentación
 - Dedicación en este proyecto en horas por semana: 4 horas

- Apellido y Nombres: Rozemblum, Cecilia
 - Cargo/s. (*Titular, Asociado, Adjunto, JTP, Ayudante Diplomado*) JTP
 - Dedicación/es (*Exclusiva, Semiexclusiva, Simple*) Semiexclusiva
 - Facultad a la que pertenece: Humanidades y Ciencias de la Educación
 - Universidad. Nacional de La Plata
 - Lugar de Trabajo: Departamento de bibliotecología
 - Categoría docente - investigador (I, II, III, IV, V) V
 - Cargo en la Carrera del Investigador (CIC - CONICET)
 - Becario (*Tipo de Beca, Institución*)
 - Título. Licenciada en bibliotecología y documentación
 - Dedicación en este proyecto en horas por semana: 10

Apellido y Nombres: Pichinini, Mariana



- Cargo/s. (*Titular, Asociado, Adjunto, JTP, Ayudante Diplomado*) Ayudante Diplomado
 - Dedicación/es (*Exclusiva, Semiexclusiva, Simple*) Simple
 - Facultad a la que pertenece Humanidades y Ciencias de la Educación
 - Universidad. Nacional de La Plata
 - Lugar de Trabajo. Departamento de bibliotecología
 - Categoría docente - investigador (I, II, III, IV, V) V
 - Cargo en la Carrera del Investigador (*CIC - CONICET*)
 - Becario (*Tipo de Beca, Institución*)
 - Título. Licenciada en bibliotecología y documentación
- Dedicación en este proyecto en horas por semana. 4 hs.

- Apellido y Nombres: Genovés, Patricia
 - Cargo/s. (*Titular, Asociado, Adjunto, JTP, Ayudante Diplomado*) Ayudante Diplomado
 - Dedicación/es (*Exclusiva, Semiexclusiva, Simple*) Semiexclusiva
 - Facultad a la que pertenece Humanidades y Ciencias de la Educación
 - Universidad. Nacional de La Plata
 - Lugar de Trabajo. Biblioteca "Prof. Guillermo Obiols"
 - Categoría docente - investigador (I, II, III, IV, V): ---
 - Cargo en la Carrera del Investigador (*CIC - CONICET*)
 - Becario (*Tipo de Beca, Institución*)
 - Título. Bibliotecaria documentalista
- Dedicación en este proyecto en horas por semana. 5 hs.

6.5 TESISTAS, BECARIOS

6.6 COLABORADORES (*Docentes ad-honorem / adscriptos, profesionales sin cargo docente y alumnos avanzados(*) -podrán adeudar hasta seis (6) asignaturas de su Plan de Estudios-*).
En cada caso especificar:

- Apellido y Nombres. Bongiovani, Paola Carolina
 - Cargo/s. (*Titular, Asociado, Adjunto, JTP, Ayudante Diplomado*)
 - Dedicación/es (*Exclusiva, Semiexclusiva, Simple*)
 - Facultad a la que pertenece: Facultad de Humanidades y Artes
 - Universidad: Universidad Nacional de Rosario
 - Lugar de Trabajo: Secretaría de Tecnologías Educativas y de Gestión
 - Categoría docente - investigador (I, II, III, IV, V)
- Con designación para el dictado del cursos de postítulo por resoluciones 649/2008 y 309/2008 de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.
- Cargo en la Carrera del Investigador (*CIC - CONICET*)
 - Becario (*Tipo de Beca, Institución*) Beca de Asesoramiento. Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario
 - Título. Master of Library and Information Science
 - Dedicación en este proyecto en horas por semana: 4 horas
 - Participación en proyectos:
-
- Apellido y Nombres. Gómez, Nancy Diana
 - Cargo/s. (*Titular, Asociado, Adjunto, JTP, Ayudante Diplomado*)
 - Dedicación/es (*Exclusiva, Semiexclusiva, Simple*)
 - Facultad a la que pertenece:
 - Universidad:
 - Lugar de Trabajo:
 - Categoría docente - investigador (I, II, III, IV, V)
 - Cargo en la Carrera del Investigador (*CIC - CONICET*)
 - Becario (*Tipo de Beca, Institución*)
 - Título. Bibliotecaria ; Licenciada en Artes
 - Dedicación en este proyecto en horas por semana: 4 horas
 - Participación en proyectos:



7. EQUIPAMIENTO Y/O BIBLIOGRAFIA: Desarrollar según el esquema siguiente:

7.1 Disponible: Enumerar. Otros datos que estime convenientes.

La biblioteca cuenta con computadoras, aunque en su mayor parte del tiempo disponible se destinan al uso del personal. Se cuenta con un importante fondo documental y, lo más importante, con un servicio de referencia especializado.

7.2 Necesario: Enumerar el equipamiento indispensable para la realización del proyecto que no se posee y costo aproximado.

Será necesario incorporar una notebook y un cañón y comprar bibliografía específica publicada en papel.

7.3 Fuentes de información disponible y/o necesaria.

La mayor parte de la bibliografía en formato digital se encuentra disponible en acceso abierto, las bases de datos que se consultarán están disponibles en la web o a través de las suscripciones de la BECyT.

8. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

8.1 Costo mínimo global necesario para llevar a cabo el proyecto

Primer año: ..\$ 10.000.....
 Segundo año: ..\$ 10.000.....
 Tercer año:
 Cuarto año:

8.2 Fondos/Recursos disponibles

8.3 Fondos/Recursos en trámite

--

8.4 Explicitar la factibilidad del plan de trabajo propuesto con los recursos disponibles, en caso de no recibir financiamiento.

--

9. PRESUPUESTO ESTIMADO PRELIMINAR (SUBSIDIO EROGACIONES CORRIENTES - UNLP)

Los fondos que puedan asignarse al presente proyecto serán exclusivamente utilizados para su realización de acuerdo con los objetivos y el plan de trabajo que constan en la presente solicitud.



La información que detallo en esta solicitud es exacta y tiene carácter de **DECLARACION JURADA**

FECHA: / /

.....
Firma del Director del Proyecto

10. AVAL DE LA UNIDAD ACADEMICA: De ser acreditado el presente proyecto se deja constancia que esta Unidad Académica otorga su conformidad para su realización en el ámbito de la misma.

FECHA: / /

Firma y Sello